

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS



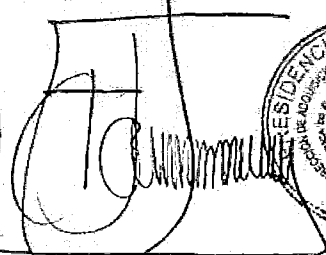

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 12 de agosto de 2016.					ORDEN No.: LG/0201/0051/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
COMPAÑÍA AGRÍCOLA CALISTEMO, S.A. DE C.V.,					0614-290492-102-6			
LÍNEA:					CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN								
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	150	LIBRA	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO, PRESENTACIÓN DE 1 LIBRA.	SAN EMILIO / EL SALVADOR	\$ 4.50	\$ 675.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA, 8 MESES.			
					PERSONA DE CONTACTO: MAGALI ARRIOLA, TELÉFONO: 2248-9370, 7260-3995.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 675.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SIESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAFÉ MOLIDO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2016, PARA SUPLIR LOS DIFERENTES EVENTOS Y NECESIDADES DE LAS DIRECCIONES QUE CONFORMAN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0018(08-07-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(8)/0051/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

 	 	
DESIGNADO SPCTA(IA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI